



Universidad de Concepción

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 29/9

DECRETO U. DE C. N° 2004 138

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Odontología en su Nota F.O. N°431/09/04 del 15.09.2004, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director de los Departamentos de Estomatología Quirúrgica; Odontología Restauradora; Patología y Diagnóstico y Pediatría Bucal, oportunidad en la que resultaron reelectos los doctores Antonio Villarroel Muriel, David Ocampo Díaz, Alejandra Martínez Bello y Alejandro Saavedra Cruz, respectivamente; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2002-180 del 01.10.2002 y N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase Directores de los Departamentos que a continuación se indican, a las siguientes personas:

DEPARTAMENTO DE ESTOMATOLOGÍA QUIRÚRGICA
SR. JOSÉ ANTONIO VILLARROEL MURIEL

DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÍA RESTAURADORA
SR. OSCAR DAVID OCAMPO DÍAZ

DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO
SRA. MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ BELLO

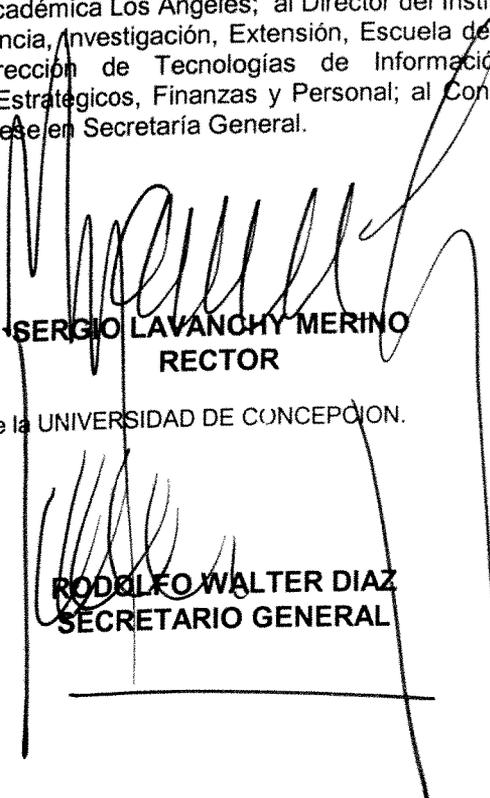
DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA BUCAL
SR. ALEJANDRO SAAVEDRA CRUZ

2. Los nombramientos indicados se extenderán por el lapso de dos (2) años, a contar del 08 de septiembre de 2004.

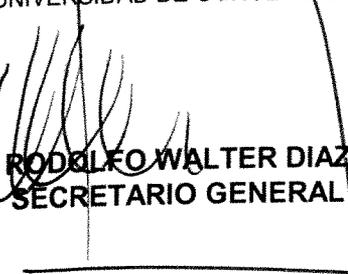
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 22 de Septiembre de 2004.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm

2001-152